



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

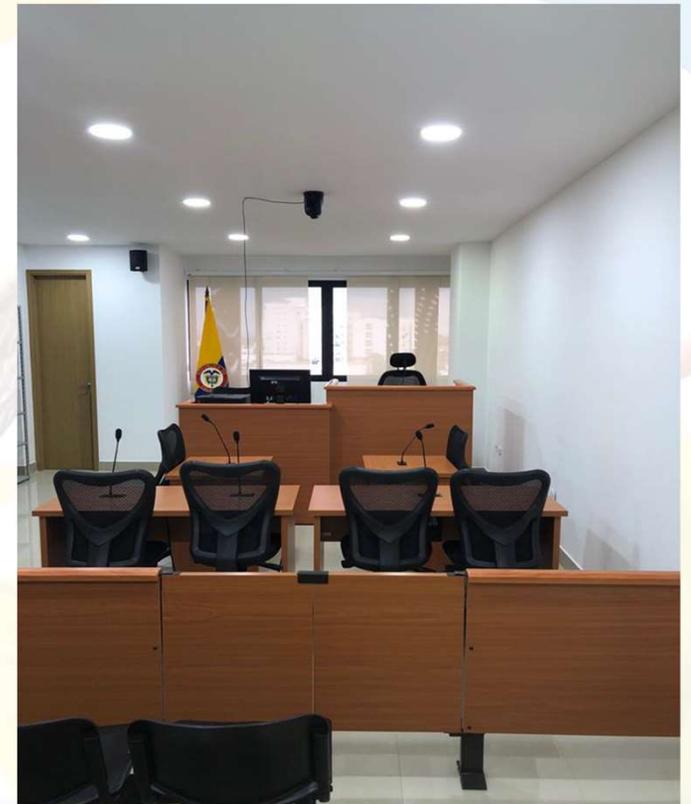
SIGCMA

MISIÓN

La Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Córdoba propende por el ejercicio eficiente y eficaz de la función pública de Administrar Justicia.

En salvaguarda de:

- ✓ El interés general
- ✓ El bien común
- ✓ La dignidad de la persona humana.



VISIÓN



La Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Córdoba para el año 2020, será ejemplo de eficiencia, eficacia y calidad en el ejercicio de la función pública.

POLÍTICA DE CALIDAD

Compromiso de administrar justicia, aplicando el ordenamiento jurídico con eficiencia y eficacia, mediante la mejora continua, un personal altamente capacitado y la utilización de la tecnología adecuada.



OBJETIVOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA

- ✓ Cumplir los términos procesales.
- ✓ Aumentar la eficiencia y eficacia de la Administración de justicia.
- ✓ Satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- ✓ Mejorar continuamente en calidad.
- ✓ Mejorar permanentemente las competencias del talento humano.





VALORES

Pilar fundamental para el funcionamiento de la Jurisdicción:

- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Ética

